

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: EXTRAORDINARIA-URGENTE	
Fecha de la reunión: 14-09-2018	Hora de comienzo: 11:30 horas.
Lugar : Sala de Juntas Plaza Andalucía	

## CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter extraordinario y urgente a celebrar el próximo 14 de septiembre de 2018, a las 11:30 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568, de 28 de noviembre.
2. Propuesta de la Concejala Delegada de Comercio relativa a aprobar por Junta de Gobierno Local, la presentación de la solicitud de subvención para la realización del PROYECTO "Adecuación de aseos de edificio Municipal para dar servicio al Parque "Poeta Miguel Hernández", para uso directo por los comerciantes y usuarios del Mercadillo de los Lunes" por un importe total de 6.888,83 €, ante la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz, conforme Resolución de 30 de julio de 2018, de la Dirección General de Comercio, por la que se convocan, para el ejercicio 2018, las subvenciones a conceder, en régimen de concurrencia competitiva, a los Ayuntamientos para la mejora y modernización del comercio ambulante (modalidad CAM). (Fo)
3. Propuesta del Concejel Delegado de Obras y Urbanismo relativo a la ratificación del proyecto de reparcelación para la transformación urbanística de la Unidad de Ejecución nº 4 "Carnero" del sector 12 del PGOU de Chipiona. (903/2018) (OU)